

Paris, Abril 2020

**Campaña Comedores Populares Argentina 2020**  
**Modalidades de aplicación: Proceso de acción y transparencia.**

**Objetivo:** ante la grave crisis sanitaria y social acentuada por las políticas económicas de años del gobierno neoliberal de Macri, la ACAF se propone como garante y canalizadora de ayuda económica o material que pueda recolectar a través de donaciones en Francia y Europa hacia comedores en las barriadas populares argentinas.

**Beneficiarios:** comedores de organizaciones políticas o sociales de todo el territorio nacional con las cuales ACAF podrá tomar contacto y asegurar la buena utilización de fondos y materiales donados.

**Recursos:** ACAF pone a disposición su organización militante y el trabajo voluntario de sus miembros para la coordinación, difusión (en sus redes sociales-sitio web) y colecta de los fondos a través de su cuenta bancaria ya establecida a los efectos del funcionamiento de la asociación.

**Fondos:** cualquier persona, asociación, entidad o empresa podrá donar libremente la suma de dinero por transferencia bancaria o los medios que el CA de ACAF ponga a disposición a la siguiente cuenta con la mención **Comedores Argentina 2020:**

<p><i>Caixa General de Depositos</i> <i>ACAF</i> <i>IBAN: FR76 1261 9000 2142 1589 0101 301</i> <i>BIC: CGDIFRPP</i> <i>Domiciliation: CGD FONTENAY SOUS BOIS</i></p>
---

*Para recibir una atestación de la donación  
envíenos un mail con el  
comprobante de transferencia a :  
acafcorreo@gmail.com*

Igualmente sobre el sitio de 'crowdfunding' : <https://www.helloasso.com/associations/assemblee-de-citoyens-argentins-en-france/collectes/solidarite-avec-les-cantines-populaires-en-argentine>

**Duración:** visto la crisis social y económica que seguramente sobrevendrá a la crisis sanitaria provocada por el covid-19, las acciones se desarrollaran durante todo el año 2020. El Consejo de Administración (CA) de ACAF evaluará la pertinencia de la continuidad de la campaña más allá del periodo establecido. Así mismo podrá en cualquier momento poner fin a la campaña.

**Designación de comedores beneficiarios:** los comedores serán presentados al CA de ACAF. Un miembro del CA se portara como contacto y garante de la relación con el comedor. Una vez presentado el Comedor al CA, este último tomara la decisión colegiada de establecer el comedor como beneficiario.

**Alcance y modalidad de la contribución:** queda establecido un máximo de 600 euros para cada asociación. Siendo los aportes en 3 veces consecutivas de 200 euros respectivamente según el grado de recaudación general y el ritmo de la distribución equilibrada entre beneficiarios.

La donación podrá ser en efectivo, comida o materiales según el tipo de organización.

El CA de ACAF arbitrara los medios para hacer llegar las contribuciones a través de entidades o personas designadas para ese efecto.

**Equidad Territorial:** el CA de ACAF tendrá como misión hacer respetar el sentido federal de los comedores beneficiarios.

**Contrapartida:** los comedores beneficiarios se comprometen a establecer un recibo a la recepción de la contribución, detallando el tipo, monto y cantidades, así como un informe de la utilización de cada aporte. Los comedores permitirán la difusión de sus informaciones y en lo posible participar de una actividad a distancia con el objetivo de hacer conocer su asociación y hacer de la participación popular la base de nuestra propuesta solidaria.

**Transparencia:** el CA de ACAF se compromete a informar durante todo el proceso sobre los fondos obtenidos, las contribuciones realizadas y beneficiarios.

Una evaluación pormenorizada de la acción será realizada a fin de 2020, que ayudara a la toma de decisión para la continuidad o no de la campaña.